Asunción, 01 de junio de 2015

INFORME TECNICO DEL LLAMADO Nº 44/2015, LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SERVICIO DE COBERTURA DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC, ID N° 290.168

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se deja constancia que la evaluación técnica y documental fue realizada a la vista de la COPIA de la oferta presentada por el oferente.

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia.

2) APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha diez y ocho días del mes de mayo de 2015, en el salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, Ex LAP, 3° Piso, se procedió a la apertura de la propuesta presentada por las empresas participante, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres en orden de menor a mayor que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA INCLUIDO) **ITEM 1**	PRECIO TOTAL MAXIMO (IVA INCLUIDO) **ITEM 2**
1	SAN ANTONIO ISMSTE S.A.	Gs. 20.688.000.000	NO COTIZA
2	MEDIPLAN S.A.	Gs. 41.376.000.000	NO COTIZA
3	PROTECCION MEDICA S.A.	48.823.680.000	NO COTIZA
4	ODONTOLOGIA 3 S.A.	NO COTIZA	Gs. 7.447.680.00

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen la oferta presentada fue realizado y analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR. ERRORES ARITMÉTICOS.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) No se observaron errores aritméticos.

4. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

Ítem N° 2

FACTORES	ODONTOLOGIA 3 S.A.
1. Que cuente como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en la prestación de servicios médicos y sanatoriales (para el Ítem 1) y prestación de servicios odontológicos (Ítem 2), para lo cual se debe presentar copia del documento que acredite el inicio de la prestación de los servicios, debidamente habilitado por la autoridad competente.	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia: copias autenticadas de contratos ejecutados en la prestación de servicios médicos sanatoriales y/u odontológicos, con entidades públicas y/o empresas privadas de los últimos 4 (cuatro) años, y demuestre que por cada año posea una cantidad de beneficiarios que represente el 50% de la cantidad máxima de beneficiarios requerida en la presente licitación. Estos requisitos serán exigidos para los ítems 1 y 2	CUMPLE
3. Copia simple del Certificado de Registro y Autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Art. 245, Ley 836/80 "Código Sanitario"	CUMPLE
6. Presentar en formato de declaración jurada, el Listado de Médicos, coberturas, centros asistenciales que debe poseer un mínimo **3 (tres)** consultorios, otros profesionales a su servicio con sus especialidades, indicando dirección y teléfono/s;. Se deberá adjuntar copia de contrato vigente **(Para el ítem 2).** Los Contratos deberán estar vigentes o en caso de Contratos con renovación automática, los mismos deberán ser visualizados en el texto del Contrato (en un cláusula específica)	CUMPLE
7. Proporcionar al menos tres (3) Constancias documentadas que demuestren el cumplimiento satisfactorio de contratos de Prestación de Servicios de Seguro Médico con Entidades Públicas y/o Privadas, (conforme a lo solicitado en el punto N° 2) por lo menos en los 4 (cuatro) últimos años. (ítems 1 y 2)	CUMPLE
8. Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme a la Resolución General S.E.T. N° 44/2014.	CUMPLE
10. Presentar tres últimas constancias anuales de auditoría realizada por la Superintendencia de Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE
11. Declaración Jurada, que tiene capacidad técnica para la prestación de los servicios en el Plazo establecido en la Sección III.	CUMPLE
12. Declaración Jurada de que los Servicios a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en la Sección III.	CUMPLE

***DETALLE DE DOCUMENTACIONES QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DEL ITEM 2:**

ODONTOLOGIA 3.A. Ejercicio 2014

1.) Secretaria de la Función Pública, folio 171
2.) Consejo de la Magistratura, folio 181
3.) Consejo de la Magistratura, folio 193
4.) BNF, folio, 212

Ejercicio 2013
1.) Cámara de Diputado, folio 218
2.) Presidencia de la República, folio 175
Ejercicio 2012
1.) Consejo de la Magistratura, folio 238
2.) Consejo de la Magistratura, folio 241
3.) MAG, folio 244
4.) CONATEL, (Se extrajo en el SIPE)
5.) BNF, (Se extrajo en el SIPE)
Ejercicio 2011
1.) MOPC, folio 279

A continuación se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59° "...la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable..." y la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

a) Mediante Nota D.A.100 del 26 de mayo de 2015, se solicito a la Empresa ODONTOLOGIA 3 S.A.:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(c) Experiencia y Capacidad Técnica, punto 6

1. Presentar en formato de declaración jurada, el Listado de Médicos, coberturas, centros asistenciales que debe poseer un mínimo **3 (tres)** consultorios, otros profesionales a su servicio con sus especialidades, indicando dirección y teléfono/s;. Se deberá adjuntar copia de contrato vigente **(Para el ítem 2).** Los Contratos deberán estar vigentes o en caso de Contratos con renovación automática, los mismos deberán ser visualizados en el texto del Contrato (en una cláusula específica) (ADENDA 2)

Al respecto, se deben remitir los Contratos con los especialistas médicos (odontólogos) tal como lo establece el PBC y adendas emitidas.

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE COBERTURA ODONTOLOGICA

2.) Sanatorios Odontológicos:

Sobre el punto, no se visualiza los tres centros odontológicos como mínimo en la zona periférica del Gran Asunción, lo presentado en su oferta corresponde a consultorios y no a centros asistenciales, así mismo no se observan consultorios para las ciudades de Trinidad, Filadelfia, Colonia Neuland. (ADENDA 4).

Las documentaciones deberán ser presentadas en Mesa de Entrada Única (MEU) del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, Edificio Central, sito en Oliva esq. Alberdi, el día **miércoles 27 de mayo del corriente año hasta las 12:00 hs,** so pena de descalificación.

- Remitió por MEU 17.601 folio del 1 al 77 y MEU 17436 folio de 1 al 30

b) Mediante Nota D.A.103 del 29 de mayo de 2015, se solicito a la Empresa ODONTOLOGIA 3 S.A.:

Informe de las funciones y responsabilidades del Dr. Roque Samuel Ramírez Nizza, con C.I. N° 683.657.

- Remitió por MEU 18.701 folio del 1 al 15, aclarando que los profesionales odontólogos asimilados en la Fuerza Armada de la Nación realizan funciones inherentes a su profesión dentro de dicha nucleación, esto significa que tienen días de consultas pre establecidos según lo considere su comando en la unidad que estén prestando servicios. En el caso puntual del Dr. Roque Ramírez Nizza, realiza consultas en su carácter de Odontólogo en

la clínica Odontologia 3 S.A., los lunes, martes y jueves de 08:00 a 10:30 am y de 15:00 a 19:00 hs. Dejando los otros días para sus otras actividades.

5) CONCLUSIÓN FINAL

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con el oferente que participo y que cumplió con todos los criterios de evaluación.

La modalidad de contratación del presente Llamado es de CONTRATO ABIERTO, por cantidades mínimas y máximas.

Ítem	EMPRESA	Precio Total (I.V.A. Incluido)	Experiencia y Capacidad de Suministro
2	ODONTOLOGIA 3 S.A.	7.447.680.000	Cumple

Atentamente.

Abg. BLANCA MARECOS, Jefa
Division Bienes Intangibles

Lic. VIVIANA ESPINOLA, Jefa
Departamento de Adquisiciones

LLAMADO Nº 44/2015, LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, SERVICIO DE COBERTURA DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC, ID N° 290.168

PLANILLA PRECIOS OFERTADOS

					ODONTOLOGIA 3 S.A.				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio *	Unidad de Medida*	Cantidad de meses	Precio unitario (Titular) (IVA incluido)**	Cantidad mínima de funcionarios	Cantidad máxima de funcionarios	Precio Total Mínimo (IVA incluido)** (7x6x5)	Precio Total Máximo (IVA incluido)** (8x6x5)
2-	84131602-001	Seguro Odontológico	Unidad	16	180.000	2533	2.586	7.295.040.000	7.447.680.000

Pag. por: Bel
Sup. por: BM.

INFORME TECNICO – ESPECIFICACIONES ITEM 2 – SERVICIOS ODONTOLOGICOS

A) CAPACIDAD DE SERVICIO:

Localidad	Cantidad mínima de Centros y/o Consultorios	ODONTOLOGIA 3 S.A	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Asunción	3 (tres) centros 1 (uno) con ortopantomografia	X	
Gran Asunción	3 (tres) centros	X	
San Lorenzo	3 (tres) consultorios	X	
Luque	1 (uno) consultorio	X	
Fernando de la Mora	1 (uno) consultorio	X	
Villa Elisa	1 (uno) consultorio	X	
Ñemby	1 (uno) consultorio	X	
Lambaré	1 (uno) consultorio	X	
Itaugua	1 (uno) consultorio	X	
Acahay	1 (uno) consultorio	X	
San Ignacio Misiones	1 (uno) consultorio	X	
Pilar	1 (uno) consultorio	X	
Desmochado	1 (uno) consultorio	X	
Trinidad	1 (uno) consultorio	X Proximidades Hohenau	
Edelira	1 (uno) consultorio	X	
Horqueta	1 (uno) consultorio	X	
Encarnación	1 (uno) consultorio	X	
Caazapá	1 (uno) consultorio	X	
Villarrica	1 (uno) consultorio	X	
Caacupé	1 (uno) consultorio	X	
Coronel Oviedo	1 (uno) consultorio	X	
Caaguazú	1 (uno) consultorio	X	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

Itacurubi del Rosario	1 (uno) consultorio	X	
Santa Rosa del Aguaray	1 (uno) consultorio	X	
Santani	1 (uno) consultorio	X	
Curuguaty	1 (uno) consultorio	X	
YbyYa'u	1 (uno) consultorio	X	
Pedro Juan Caballero	1 (uno) consultorio	X	
Ciudad del Este	1 (uno) consultorio	X	
Concepción	1 (uno) consultorio	X	
Filadelfia	1 (uno) consultorio	X Proximidades Loma Plata	
Colonia Neuland	1 (uno) consultorio	X	
Villa Hayes	1 (uno) consultorio	X	
Benjamin Aceval	1 (uno) consultorio	X	
Chore	1 (uno) consultorio	X	
Loreto	1 (uno) consultorio	X Proximidades Horqueta	
Gral. Elizardo Aquino	1 (uno) consultorio	X	
Caapiibary	1 (uno) consultorio	X	
Capitan Meza	1 (uno) consultorio	X	
Ñumi	1 (uno) consultorio	X	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

B) TRATAMIENTOS EN LAS ESPECIALIDADES DE ENDODONCIA (TRATAMIENTO DE CONDUCTOS), ORTODONCIA (FRENILLOS) E IMPLANTES

Localidad	ODONTOLOGIA 3 S.A	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Asunción	X	
Encarnación	X	
Ciudad del Este	X	
Otras ciudades a ser propuestas por la firma prestadora del servicio	Caaguazú	

C) LISTA DE CENTROS Y/O CONSULTORIOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES

LISTA DE CENTROS Y/O CONSULTORIOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES	ONDONTOLOGIA 3 S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

ODONTOLOGIA S.A.; presenta acuerdos contractuales vigentes con los siguientes nosocomios:

Centro Odontológico San José (Asunción)

Centro O.E. odontología especializada (Asunción)

D) LISTA DE PROFESIONALES MEDICOS ADHERIDOS

LISTA DE PROFESIONALES MEDICOS ADHERIDOS Y SUS ACUERDOS CONTRACTUALES	ODONTOLOGIA 3 S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Mag. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

ODONTOLOGIA 3 S.A. presenta lista de profesionales

Odontología 3 SA (Asunción)

Doctores odontólogos; Roque Ramirez Nizza, Ruben Duarte, Lilia Espinoza de Rodriguez, Blanca Teresa Santacruz, German Agustin Esquivel, Monica Lird, Ma. Gloria Acosta Basilico, Mirtha Benitez, Irma Fernandez, Luis Martin Meza Franco, Rosanna Almiron, Monica Ojeda, Nancy Riquelme, Roberto Javier Dejesus Doldan, Ruben Dario Rivarola Cespedes, Viviana Davalos, Lorena Ines Apodaca, Berenice Susana Gamell, Mario Ibarrola Castro, Camila Ignacia Hernandez, Jackeline Caronni, Yolanda Campuzano, Renzo David Pratt Aguayo, Lourdes Valdez Godoy, Sonia Kriskovich, Regina Ma. Victoria Barrios Lopez, Virginia Cristel Jimenez Steppuhn, Ruben Marcelo Rivarola Garay, Felix Antonio Baez, Ma. Belen Maldonado Fernandez, Julieta Susana Britez Alfonso, Nidia Beatriz Ortiz B., Alba Ma. Alcira Sanabria Filartiga, Claudia Anahi Danei Morel, Melissa Morinigo Correa, Mariana Brescia de Sapena.

Centro Odontológico San José (Asunción)

Doctores odontólogos; Juan Manuel Amarilla, Fabio Anibal Acuña, Ma. Aurelia Aguayo, Ariel Pouquet, Ana Laura Ayala, Carlos Alberto Mereles Moran, Ma. Ines Domenech Aquino, Rocio Belen Boveda.

Centro O.E. odontología especializada (Asunción)

Doctores odontólogos; Hector Gonzalez Centurion, Luis Manuel Salinas Villalba, Francisco Bergonzi, Lucia Gomez.

Lista de profesionales del Gran Asunción

Doctores odontólogos; Diego Galeano, Christian Javier Lezcano Grau. (San Lorenzo)

Doctores odontólogos; Néstor Cándido Riquelme Rodriguez, Lorena Natalia Núñez Mazacotte (Luque)

Doctores odontólogos; Maria Gloria Acosta Básilico, Maria Alejandrina Allende (Fernando de la Mora)

Dra. María Mercedes Da Silva Mello (Ñemby)

Doctores odontólogos; Víctor David Roa Zotelo, Rocio Elizabeth Martínez Godoy (Villa Elisa)

Dr. Víctor Raúl Valiente Ramírez. (Lambaré)

Consultorios del Interior del País

Dra. Sara Isabel Oliver Lombardo (Acahay)

Dr. Víctor Hugo Palacios Méndez (San Ignacio Misiones)

Dra. Adriana Ortiz Ravetti (Pilar)

Dra. Adriana Ortiz Ravetti (Desmochado)

Dr. Germán Agustín Cristaldo Espinola (Hohenau) obs. Menciona que no existe profesional odontólogo para la ciudad de Trinidad.

Dra. Nancy Jacqueline Garay Espinoza (Edelira)

Dra. Nancy Jacqueline Garay Espinoza (Capitán Meza)

Dr. Víctor Oscar Nunim (Horqueta /Loreto)

Dr. Oscar Enrique Sosa Arrúa (Encarnación)

Dra. Camila Vera Alderete (Caazapá)

Dra. Carmen Esmilda Almiron Melgarejo (Villarrica)

Dra. Carmen Esmilda Almirón Melgarejo (Ñumi)

Dra. Ma. Griselda Estigarribia Colman (Caacupé)

Dra. Ma. Gloria Martinez Blanco (Cnel. Oviedo)

Dras. Laura Cristina Leiva Villalba, Ma. Luz Leiva Villalba (Caaguazú)

Dra. Ruth Adriana Greco Meza (Itacurubi del Rosario)

Dr. Feliz Leonardo Rodi (Santa Rosa del Aguaray)

Dr. Idilio Ramon Recalde Cristaldo (Santani)

Dra. Cindy Encina Rios (Curuguaty)

Dr. Oscar Neder Ayala Fleitas (Yby Ya'u)

Dra. Ilda Ma. Amarilla de Cordone (Pedro Juan Caballero)

Dr. Renzo David Pratt Aguayo (Ciudad del Este)

Dra. Sonia Arnalda Almeida Panza (Concepción / Loreto)

Dra. Perla Bernardita Pratt de Barrail (Loma Plata)

Dra. Alma Ma. Victoria Pedrozo Ortiz (Villa Hayes)

Dra. Alma Ma. Victoria Pedrozo Ortiz (Benjamín Aceval)

Dr. Angel Jose Vera Rojas (Colonia Neuland / Filadelfia)

Dra. Stella Raquel Kunzle Elizeche (Chore)

Dra. Liz Victoria Velazquez Alvarez (Gral. Elizardo Aquino)

Dr. Eladio Ramón González Britez (Capiibary)

OBSERVACIONES VARIAS:

ODONTOLOGIA 3 S.A. Presenta contrato vigente con empresa de servicio de ambulancia; EPEM.

Asimismo, presenta contratos vigentes, en carácter de radiología e imagen y sanatorios con el Centro Medico la Costa y radiología e imágenes con IMAGIX S.A

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Abog. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos

CONCLUSION DE INFORME TECNICO:

ODONTOLOGIA 3 S.A. única oferta presentada; verificada la misma reúne condicionantes según exigencias del PBC; exceptuando el punto vinculado a ubicación de consultorio odontológico en las localidades de Trinidad, Colonia Neuland y Filadelfia.-

No obstante se ha consultado las siguientes aclaratorias al oferente, dando como plazo de respuesta el día miércoles 27 de mayo del cte.; 12: 00 horas:

1) Sanatorios Odontológicos:

Sobre el punto, no se visualiza los tres centros odontológicos como mínimo en la zona periférica del Gran Asunción, lo presentado en su oferta corresponde a consultorios y no a centros asistenciales, así mismo no se observan consultorios para las ciudades de Trinidad, Filadelfia, Colonia Neuland. (ADENDA 4).

(c) Experiencia y Capacidad Técnica, punto 6

2) Presentar en formato de declaración jurada, el Listado de Médicos, coberturas, centros asistenciales que debe poseer un mínimo **3 (tres)** consultorios, otros profesionales a su servicio con sus especialidades, indicando dirección y teléfono/s;. Se deberá adjuntar copia de contrato vigente **(Para el ítem 2).** Los Contratos deberán estar vigentes o en caso de Contratos con renovación automática, los mismos deberán ser visualizados en el texto del Contrato (en una cláusula específica) (ADENDA 2)

Al respecto, se deben remitir los Contratos con los especialistas médicos (odontólogos) tal como lo establece el PBC y adendas emitidas.

La misma en fecha 26 de Mayo de 2015 y horario 16:55 ha presentado y/o acercado las siguientes aclaraciones:
Punto 1) Sanatorios odontológicos en Gran Asunción; se lista los centros identificados a fin de brindar cumplimiento a lo establecido en el PBC, con los correspondientes acuerdos contractuales. Sobre el punto consultorios odontológicos en las localidades de Trinidad, Colonia Neuland y Filadelfia, han aclarado que los servicios presentados como validos son los más cercanos geográficamente a las zonas peticionadas.

Punto 2) experiencia y capacidad técnica; se ha constatado que lo solicitado formaba parte de la carpeta presentada en la apertura de ofertas del llamado MOPC N° 44/15. No obstante han arrimado contratos que se encontraban pendientes.

Se concluye de acuerdo a todas las documentaciones arrimadas y verificadas fehacientemente que la misma CUMPLE con todas las exigencias establecidas en el PBC del presente llamado. Ante lo expuesto la firma Protección Medica S.A. reúne los condicionantes técnicos - Ítem 2 – Sección III del PBC para la adjudicación del llamado MOPC N° 44/15, refiriendo que la misma es la única oferta.

Lic. SANDRA B. SOSA LÓPEZ
JEFA
Dpto. Técnico-RRHH
MOPC

Lic. Karina Depps
Coordinadora RR.HH.
M.O.P.C.

Arq. Katya Spiridonoff
Directora
Dirección de Recursos Humanos